

**Acta No. 25** De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 27 veintisiete de enero del año 2016 dos mil dieciséis.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas  
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz  
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez  
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén  
Vocal: Dip. Rubén Magdaleno Contreras  
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 27 veintisiete de enero del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, Rubén Magdaleno Contreras, Oscar Carlos Vera Fabregat, Lucila Nava Piña, Jesús

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente de la Junta de Coordinación Política, presentando Justificante Dip. José Belmárez Herrera, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

**Primer Punto.-** El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

**Segundo Punto.-** Habiendo quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

**Tercer Punto.-** Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

**Cuarto Punto.-** Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueba realizar aportación de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) anuales, por los ejercicios de la presente Legislatura, 2016, 2017 y 2018, para el Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de Obra Pública del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/095/2016.

**Segundo.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza al C. Gerardo Solís Monreal para que pueda realizar las gestiones inherentes a su nombramiento como representante legal del Sindicato Estatal Renovado de Trabajadores de Gobierno del Estado, y se instruye a Oficialía Mayor para que deje sin efectos las actas administrativas que hubiera

levantado y/o cualquier procedimiento administrativo, que se hubiera iniciado con motivo de inasistencias, a partir de la solicitud de autorización a que se refiere el presente acuerdo.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/096/2016.

**Tercero.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se resuelve negar petición para la creación de una Comisión Especial que tenga por objeto dictaminar la Iniciativa que busca reformar los artículos 15, 105 y 133 del Código Familiar del Estado, y se instruye a las Comisiones Permanentes de Dictamen a las que fue turnada para que la resuelvan a la brevedad.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/097/2016.

**Cuarto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se instruye turnar a la Comisión de Gobernación la solicitud del Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/098/2016.

**Quinto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se aprueban los Informes Trimestrales que presentan la Coordinación de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/099/2016.

**Sexto.-** Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza se realice el curso legislativo que menciona el Dip. Rubén

Magdaleno Contreras, por lo que instruye a Oficialía Mayor para que otorgue las facilidades correspondientes en su celebración.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/100/2016.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 19:00 diecinueve horas, y se citó para el día miércoles 3 de febrero de 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature of Esther Angélica Cárdenas Martínez]*

Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta

*[Handwritten signature of María Graciela Gaitán Díaz]*

Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta

*[Handwritten signature of Héctor Mendizábal Pérez]*

Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

*[Handwritten signature of Manuel Barrera Guillén]*


Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal

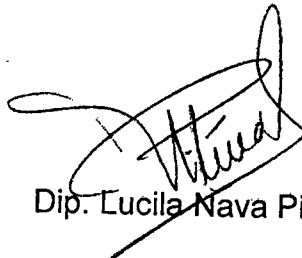
*[Handwritten signature of Rubén Magdaleno Contreras]*

Dip. Rubén Magdaleno Contreras

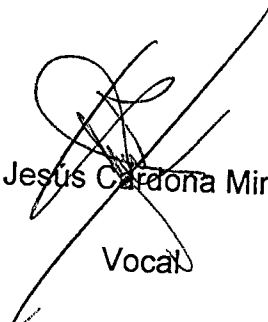
Vocal



Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat  
Vocal 27/Enero/16



Dip. Lucila Nava Piña  
Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles  
Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 27 de enero de 2016.

Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 27 de enero de 2016.